Sesión 66a (Extraordinaria).-

Día 27 de Diciembre de 1929.-

En Buenos Aires a las diez y seis horas y cuarenta minutos del día veintisiete del mes de Diciembre del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vocales Ingeniero Don Manuel Gallardo y Doctores Don Felix J. Liceaga, Don Juan F. Pasqualetti y Don Pedro Rueda, bajo la Presidencia del Doctor Don Antonio Rodriguez Jauregui, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto contínuo, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

30.193 P/929. 1º- Aceptar en las condiciones que determina el artículo 9º de la resolución de fecha 9 del mes actual que obra a fs 7/9 de este expediente, la propuesta con precio de $ 1.75 m/n por persona y por día, presentada por el Sr Florencio Ciancaglini Frisco para la prestación del servicio de alimentación de la Colonia de Vacaciones a instalarse en Ciudadela (Provincia de Buenos Aires)

2º- Suprimir del personal asignado por la misma resolución (artículo 8º) a dicha Colonia, las quince mucamas, atento a que los servicios que estarían a cargo de

estas, deben correr por cuenta del adjudicatario del suministro de alimentación.

3°.- Ampliar hasta la suma de $ 103.375 m/n la de $ 80.000- fijada originariamente para atender todos los gastos de funcionamiento de la expresada Colonia durante setenta y cinco días, debiendo darse a la diferencia igual imputación: Recursos del Acuerdo del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 6 de Setiembre último.-

6639 M/928. Acceder por esta vez a la devolución del depósito de garantía que se solicita por los expedientes Nros 6639. M/928, 23.344- S/928-, 12.335- P/929, 9517- C/929, 20.273- O/929, 27.316- J/929, 14.381- D/929, 21.066- J/929, 25.183- D/929 y 19.680- P/927.

32.838 D/929. 1°.- Aprobar las adjudicaciones propuestas en este expediente, y que importan en total la suma de $ 3.766.50 m/n, para adquirir tres mil noventa y ocho mallas con destino a las alumnas de las Colonias de Vacaciones de Mar del Plata, Tandil, Varadero, Carhue y Mina Clavero.-

2°.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 61 del Presupuesto General Vigente.-

32.400 P/929. 1°.- Establecer veinte Cantinas Escolares en esta Capital, con capacidad para seis mil niños, correspondiendo 300 alumnos a cada una de ellas, divididos en dos turnos de 150, cada uno.-

pj

2°.- En cada local donde funcionen las Cantinas, se instalarán baños colectivos semejantes a los escistentes en las escuelas para niños Débiles y Consultorios Médico y Odontológico.- Los servicios de baños de las Cantinas, podrán ser aprovechados por todos los alumnos de las escuelas del Distrito, en cuya Jurisdicción aquellas funcionen.-

3°.- Adoptar el sistema de provisión de alimentos por raciones individuales de comida preparada, de acuerdo con los menús que determine la Inspección Médica Escolar.-

4°.- Será por cuenta del proveedor el alquiler de los locales donde han de funcionar las Cantinas, el personal de servicio, la instalación de cocinas y útiles complementarios, la vajilla de comedor y demás elementos que conciernan a la alimentación, de conformidad con las raciones individuales y menús que se establezcan.-

5°.- Aprobar el cálculo de gastos en la forma que ha sido proyectado en los fundamentos de esta resolución, (fs 4 y 5).-

6°.- Fijar hasta cinco años el término de la duración de los contratos que se celebren para la instalación y proveeduría de las Cantinas Escolares en la forma establecida en los artículos 3° y 4°.-

7°.- Autorizar todo lo concerniente para el funcionamiento, reglamenta-

ción y organización de las Cantinas Escolares, como así también la determinación de la ubicación de las mismas.-

8º.- El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a la misma, afectándose en la proporción que corresponda las partidas del Presupuesto, que en su oportunidad determine el H. Consejo.-

33.230 E/929. 1º.- Autorizar la ejecución de las obras sanitarias requeridas en la finca arrendada en Villa Weiga, Ciudadela Sur - Partido de San Martín (Provincia de Buenos Aires), para la instalación de una Escuela de Nuevo Tipo y en la cual funcionará hasta Marzo próximo, una Colonia de Vacaciones.-

2º.- Aceptar para tal efecto como más baja de las tres propuestas obtenidas, la perteneciente a Don Juan A. Daneri, quien propone ejecutar las obras por la suma de $ 3.485 m/n quedando establecido que esta adjudicación se efectúa a condición de que los trabajos deberán realizarse con la variante indicada por la Dirección General de Arquitectura.-

3º.- Imputar el gasto a los Recursos Especiales cuya inversión ha sido autorizada por Acuerdo del Poder

pf

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1929.—

Habiéndose terminado este Libro de Actas, se continúa la Sesión 66a (Extraordinaria), en el Libro de Actas Nº 7.—

[signature]

Ejecutivo de la Nación de fecha 6 de Setiembre ppdo.-

29.377 C/929. 1°.- Autorizar la inversión de la suma de $ 4.800 m/n en la realización de proyecciones cinematográficas en las 40 Colonias de Vacaciones a razón de $ 30 por función en la forma propuesta a fs 1 y 2.-

2°.- El gasto se imputará en la forma que indique oportunamente la respectiva dependencia.-

30.501 D/929. 1°.- Autorizar la renovación de los seguros a vencer el 31 del mes actual, que cubren contra riesgo de incendio las existencias de los depósitos y talleres de la Repartición y los automóviles, camiones y ambulancias de la misma, incluyendo además el edificio fiscal ocupado por la División Suministros.-

2°.- La expresada renovación se hará por el término de 5 años, y los valores que se justifique para los distintos seguros los determinará la Presidencia.-

26.592 I/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

22.377 J/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

25.316 G/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presi-

pd

dencia.-

31.024.- I/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

10.153 J/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

17.933. 20/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

15.423 1°/929 —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

24.213 I/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

28.841 E/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

27.286. I/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

9050 M/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

32.593. I/929. —Pasar el presente expediente a la Co-

d/ misión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

26.889 M/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

28.689. E/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

15.409. L/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

26.190 O/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

25.738. D/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

33.161 D/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

27.603. M/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

22.368- I/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presi-

pl

dencia.-

5454 — 1/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

30.630 — 15/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

19.742 — 8/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

30.725- — 1/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

25.971. — 12/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

12.183 — 20/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

19.760 — 4/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

26.999. — 16/929. — Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

5883 — 1/929. — Pasar el presente expediente a la Comi

		sión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
6.500	6/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
19.359.–	R/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
27.612	1/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
30.208	G/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
4050	5/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
9143	I/928.	Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.
28.728 –	P/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
27244	I/929.	Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.–
22.357	E/929	Pasar el presente expediente a la Comi

sión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

21.959 J/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

32404 E/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

32.419 D/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

20.759 O/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.

29.375 C/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

3838 - I/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

25.382 J/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

31.085 H/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solici-

tado por la Presidencia.-

30.736 I/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

29.325 I/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

9961 I/921. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

33.162 14/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

33.160 1/929. Incluir en el Acuerdo del 20 de Noviembre ppdo, a la S.ta Margarita Agorio, Directora interina de la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 1º.-

33.163 14/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

Sección Provincias.-

19.024 I/928. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

28.767 C/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

6342 D/924. —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

28559 C/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

14.224 J/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

31.667 B/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

20.190 E/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

11.752 C/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

32.001 I/929. —Aprobar la creación de las siguientes escuelas de Nuevo Tipo efectuada por la Presidencia:

Provincia de Buenos Aires. Escuela Nº 27, en Carhué - Partido de Adolfo Alsina.-

Escuela Nº 28- en el barrio "La Mendocina"- Bahía Blanca.

Escuela Nº 30- en el barrio Centenario, Pergamino.—

Provincia de Entre Ríos. Escuela Nº5, en Gualeguay.-(Entre Ríos).-

Escuela Nº10, en "Puerto Barriles", Gualeguay.-

15.578- S/928. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

3626- M/928. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.

29.594. E/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

16.991 S/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

19.159 I/924. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

30.238. S/929. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

29.015. I/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

25.009 C/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la

pd

Presidencia.-

20.269 8/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

28.763 J/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

1308 E/924. Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

21.097 E/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

23.644 8/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

2896 11/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

30.426. 8/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

10.625 7/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

15.801- 7/929. Pasar el presente expediente a la Co-

misión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

28.389. E/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

25.570 B/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

29.527 L/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

Sección Territorios.-

28.319 C/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

31.882. I/929. Autorizar la locación de la finca calle Charcas 2030, - de propiedad de la Sra Celia Moyano de Ferrer, con destino al traslado de las oficinas de la Inspección General de Territorios, en las siguientes condiciones:

Término: dos años, prorrogable por otros tantos a opción del Consejo.-

Alquiler: $ 750 m/n mensuales, pagadero desde la fecha de entrega de la finca.-

25.055 Z/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presi-

dencia.-

29.662 - M/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

27.950 - P/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

22964 I/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

6167 - R/928. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

6170 - R/928. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

26.213 - P/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

26.214 - P/929. - Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

15.167 - N/928. - Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

8115 - N/922 - Pasar el presente expediente a la Co-

pf

misión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

26.705. C/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

8516. I/929. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

21.899. C/928. —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

30.045 I/929. Disponer la remisión con urgencia de los textos de lectura a las escuelas de los territorios nacionales que funcionan de Setiembre a Mayo y que han sido adquiridos oportunamente.-

16.552 — T/928. —Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

29.016 I/929 —Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

29.702 C/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.-

Sección Capital.-

33.158 — T/929. Dejar constancia de su formal pro

testa por el inaudito atentado de que ha sido víctima el Excmo Señor Presidente de la Nación, Doctor Hipólito Irigoyen y hacer llegar esta manifestación al primer mandatario, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.—

32.595 C/929. Pasar este expediente a la Presidencia.—

5387 J/929. Pasar el presente expediente a la Comisión Didáctica, a objeto de que se sirva dictaminar sobre lo solicitado por la Presidencia.—

32026. 15/929. Pasar el presente expediente a estudio de la Comisión Didáctica.—

Sección Territorios.—

19.647 J/928. Reconsiderar el presente asunto.—

Sección Capital.—

17.823. J/929. 1°.- Imprimir a la enseñanza una orientación francamente agrícola, con las finalidades siguientes:

(a).- educar al niño sin perturbar su cultura general, inclinando sus simpatías hacia la vida en el campo;

(b) mejorar el estudio de la naturaleza llevando al terreno las nociones físico_naturales de aplicación agrícola;-

(c)-_concurrir a la cultura integral del niño mediante las prácticas de cultivos,

(d).- ofrecer a las distintas asignaturas del plan primario, múltiples motivos de objetivación, de demostración y de información en

concordancia con las actividades regionales.

2°.- La orientación agrícola se llevará a la enseñanza indirectamente, recurriendo a los ejercicios de aplicación y con el concurso del huerto escolar y de excursiones, el estímulo de certámenes y exposiciones escolares e inter-escolares, la sugestión de festivales de motivo agrícola: el día del árbol, de la flor, de la espiga, y la acción de los clubs agrícolas de niños prestigiados por la escuela.-

3°.- Las escuelas rurales, las suburbanas, las urbanas en poblaciones menores de 30.000 habitantes, que se creen en lo sucesivo, deberán disponer de una superficie mínima de una, de media, de un cuarto de hectárea respectivamente, para prácticas agrícolas.-

4°.- Encomiéndase al Sr. Presidente la organización del nuevo servicio "Orientación Agrícola".-

5°.- Pasar este expediente a Comisión de Hacienda para su financiación y a fin de que dé la forma práctica para la aplicación de la presente resolución.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y veinte minutos.-